Radicados 11001032800020240005700 (principal) y 11001032800020230011300.

Demandantes: Hollman Ibáñez Parra y Hernando Zabaleta Echeverry.

Se demanda el acto que declaró la elección de Rafael Alejandro Martínez como gobernador del departamento de Magdalena para el periodo 2024—2027.

Consejo de Estado

Sala de lo Contencioso Administrativo

Sección Quinta

Secretaría

Constancia secretarial

Bogotá, D. C., 12 de marzo de 2025.

Se deja constancia de que, a las 9:16 a. m. recibí una llamada al teléfono de la secretaría de la Sección Quinta (6013506700, extensión 2122) en la que el interlocutor informó que estaba siendo grabada, y a su vez, se solicitó plasmar por escrito lo que el usuario tenía por decir.

En ese sentido se procedió a iniciar la transcripción de la manifestación del usuario:

Carlos Andrés López Martínez, siervo de Dios, identificado con cédula de 7633414 de Santa Marta Magdalena y correo electrónico [clopeztonni@gmail.com](mailto:clopeztonni@gmail.com), realiza una manifestación bajo la voluntad del gran Dios de que la misma sea incorporada al medio de control de nulidad electoral con radicado 11001032800020240005700.

El ciudadano Rafael Martínez violó el inciso 4 y 5 del artículo 122 de la Constitución Política de Colombia, además de eso, él pagó cuando estuvo en detención domiciliaria en el Batallón Córdoba, para su libertad más de 2.000 millones de pesos. En los mismos hechos correlacionados, su jefe político Carlos Caicedo, pagó 3.300 millones de pesos para salir en libertad, cuando estuvo preso por asesinato en el año 2019. Además de eso, que también tiene correlación, Caicedo ofreció contratos por un monto de 10.000 millones de pesos a una exfuncionaria para mantenerle la boca cerrada y tenerla así de su lado; pero la funcionaria activa en ese momento no aceptó.

Estos ciudadanos, Caicedo y Martínez recibieron 40 millones de dólares de parte de Nicolás Maduro Moros, quien es cabeza principal del cartel de los soles y Diosdado Cabello Rondón es la segunda cabeza, esta información fue comunicada por funcionarios de la Guardia Nacional Venezolana. Martínez tiene varias empresas en Santa Marta y tiene una que recorre varios departamentos del país y tiene que ver con un área profesional en la cual él se formó. Entre esas empresas tiene un edificio que fielmente cierra todos los días a las 6 de la tarde.

Hay muchísima más información y delitos y actos de corrupción que más adelante haré llegar al Consejo de Estado para lograr con estas informaciones y con la voluntad del gran Dios, que ha sido revelada en el capítulo 41 del libro de Isaías y bajo sus directrices. Exhorta a los funcionarios del Consejo de Estado para que por favor den su obediencia a estas directrices del gran Dios de Israel que han sido impartidas desde el mismísimo trono de Jehová de los ejércitos, amén, aleluya, gloria al gran Dios.

Ellos han intentado asesinarme en varias oportunidades, también intentaron asesinar a mi hijo en cercanías del SENA agropecuario de Gaira – Santa Marta y mandaron a robar recientemente mi teléfono celular porque sabían perfectamente que allí tenía almacenadas muchísimas pruebas en contra de ellos”.

Finaliza la manifestación, a las 9:31 de la mañana del 12 de marzo de 2025.

(Con firma electrónica en Samai)

Luis Fernando Delgado Galvis

Escribiente